

M i n u t a
01/02.05.2023

Punto: Evaluaciones correspondientes al semestre 2023-2

En fecha 02 de mayo de 2023, a las 12:50 hrs., en el Plantel Xochimilco de la Facultad de Artes y Diseño, se llevó a cabo la reunión de trabajo entre integrantes de la comunidad estudiantil, académica y de la administración para tratar el tema: **Evaluaciones correspondientes al semestre 2023-2.**

Se contó la participación de estudiantes de distintos semestres y de docentes, quienes manifestaron su punto de vista en relación a la posibilidad de recuperar el semestre y externaron diversas propuestas y la posibilidad real de su posible implementación.

El personal de la administración expuso la posibilidad que se tiene de recuperar el semestre en el supuesto de un regreso inmediato a las actividades académicas, destacando que a medida que pase el tiempo los escenarios se irán modificando.

Se hizo notar que, contar con calificaciones permite al estudiante obtener los beneficios que son inherentes al ejercicio académico, desde el obvio avance de su trayectoria académica, hasta llevar a cabo en tiempo y forma postulaciones académicas, laborales, de becas o movilidad; así como trámites de servicio social, titulación, etc.

Se hizo hincapié en que **cada docente tiene la posibilidad de valorar la eficacia del ejercicio de enseñanza-aprendizaje, a través de la libre cátedra, considerando mecanismos de apreciación durante el curso** como: participación en clase, ejercicios, prácticas, trabajos y exámenes parciales entre otros, con base en el programa **de cada asignatura**. Como resultado de este ejercicio, se podrá **obtener una calificación** expresada de manera oficial en el historial académico, ésta es **avalada con la firma electrónica** del docente frente a grupo.

La administración escuchó y tomó nota de lo que expresaron integrantes de la comunidad académica y estudiantil en relación a las propuestas de evaluación, mismas que se harán del conocimiento del Consejo Técnico. Se considerarán los aspectos legales, académicos, la opinión de la comunidad (a través de una encuesta) y la factibilidad de implementar soluciones para el semestre y se presentarán las propuestas factibles de realizar.

Se llegó al siguiente acuerdo:

1. La administración se comprometió a presentar a la comunidad de la FAD a más tardar el día 04 de mayo de 2023, las(s) opciones viable(s) que pueden implementarse con base en el tiempo disponible conforme al calendario escolar de la UNAM.

POR LA FAD

POR LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

DR. MAURICIO DE JESÚS JUÁREZ
SERVÍN

COLECTIVO 20:02